

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
PORTOVELO CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2004**

En la ciudad de Portovelo, a los veintitrés días del mes de Julio del dos mil cuatro, siendo las 17h16 se instaló la Sesión Ordinaria presidida por el Ing. Segundo Orellana Espejo, Alcalde del cantón; señor Edwin Morales Pardo, Vicealcalde; Dra. Mercy de Sarmiento, Presidenta Ocasional; señor Magner Turner Carrión, señor, Oswaldo Maldonado, señor Juan Carlos Alvarado Ramírez, señor Humberto Aguilar Fajardo y señor Manuel Aguilar Granda. Presente el Jefe Financiero. En la Secretaría actúa Lic. Piedad Betancourt S., Secretaria del Concejo. Constatado el quórum reglamentario se dio lectura al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
- 2. ANALIZAR Y APROBAR EN SEGUNDA, LA PRIMERA REFORMA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2004**

Una vez que fue conocido este fue aprobado

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR-**

Por Secretaría se dio lectura al Acta de la Sesión Ordinaria de Julio 15 de 2004.

- 2. ANALIZAR Y APROBAR EN SEGUNDA, LA PRIMERA REFORMA DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 2004**

El señor Alcalde; puso a consideración del Concejo la aprobación de la Reforma del Presupuesto. El Jefe Financiero; señaló que la asignación de las Dietas, el día lunes de la próxima semana se hará un traspaso con un pequeño ajuste en una nueva Reforma del presupuesto. El señor Edwin Morales; pidió que se haga todo lo posible porque se pague puntualmente las aportaciones al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por la salud de quienes requieren de este servicio. El señor Manuel Aguilar; manifestó que de acuerdo al ofrecimiento del Jefe Financiero el día lunes presentará la segunda Reforma del Presupuesto, en la que se incluirá los valores de las dietas. El señor Alcalde; informó que ha hablado con la Ing. Magdalena Velásquez, indicándole que no hay inconveniente en incluir, el próximo lunes se pida esos valores con carácter retroactivo para el pago de Dietas. Una vez que realizaron al análisis correspondiente de la Primera Reforma del Presupuesto del Gobierno Municipal de Portovelo del presente ejercicio económico 2004, procedieron a la votación, la Corporación Edilicia resolvió en consenso unánime aprobar el referido proyecto, cuyo contenido se anexa a la presente Acta. El señor Alcalde; mencionó que en el transcurso de la próxima semana se elaborará la nómina de las personas que se condecorará en la Sesión Solemne con ocasión del Aniversario de Cantonización de Portovelo, se tendrán otros eventos como el circuito en Portovelo, concurso de matemáticas, hay profesionales que pondrán los recursos par que eso se realice. Luego el señor Alcalde; no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17h50 clausuro la Sesión suscribiendo la presente Acta con la Secretaria que certifica.

EL ALCALDE DEL GOBIERNO MCPAL.

Ing. Segundo Orellana Espejo

LA SECRETARIA DEL CONCEJO


Licda. Piedad Betancourt S.